

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100283433* Fecha: 30-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

COMITÉ FIESTA DE BOGOTÁ

ACTA No. 8 de 2024

SESIÓN EXTRAORDINARIA

FECHA : Julio 29 de 2024

HORA: 11 : 30 am - 12:30 m

LUGAR: meet.google.com/gsj-ctrq-yqb

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Leonardo Garzón Ortiz	Director de Arte, Cultura y Patrimonio	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Marisol Sarmiento Arroyo	Oficina Consejería de Comunicaciones	Alcaldía mayor de Bogotá	X		
Liliana Pamplona	Directora Fomento	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte	X		
Andres Hoyos	profesional Gerencia	Canal Capital	X		
Sandy Ibañez	Profesional Especializado	IDIGER	X		
Juan Camilo Gaviria	Subdirector de Divulgación y Apropiación del Patrimonio	IDPC	X		
Nelly Esperanza Cruz Sánchez	Delegada Jefe de Comunicaciones	OFB	X		
Daniela Jiménez Quiroga	Subdirectora Artística y Cultural	FUGA	X		
Ivón Lorena Pinzón	Delegada CDACP	CDACP	X		
Cesar Augusto Castro Rodríguez	Jefe Oficina de Comunicaciones	Alcaldía mayor de Bogotá	X		
Andrés Santamaría Garrido	Director General	IDT		X	
Maira Salamanca Rocha	Subdirectora de las artes	IDARTES		X	
Oscar Cañón	Coordinador de emergencias	IDIGER	X		

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100283433* Fecha: 30-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Gustavo Quintero Ardila	Subsecretario de Gestión Local	Secretaria de Gobierno		X	
Livia vanessa Lozano Bejarano	Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes	IDRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Yolanda López Correal	Subdirectora de Gestión cultural y artística	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Erica Gicela Caicedo	Profesional Universitario SGCA	SCRD	X		
Diana Esperanza Díaz	Contratista SCR D - SGCA	SCRD	X		
Alexander Cruz Hidalgo	Contratista SCR D	SCRD	X		
Guillermo Osorio	Contratista SGCA	SGCA	X		
Adriana Botero		SGCA	X		
Cindy Andrea Peres	Oficina de Comunicaciones	SCRD	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Natalia Rueda	Profesional Especializado	IDPC	X		

...

ORDEN DEL DÍA:

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100283433* Fecha: 30-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día por parte de los miembros del Comité.
3. Contexto de los avances por entidades de la fiesta de Bogotá 2024
4. Seguimiento por entidades de la información actividades Comité Fiesta de Bogotá.
5. Cierre de encuentro.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Iniciamos con el saludo de bienvenida a todos los asistentes por parte de la profesional de la SGCA Erica Caicedo, quien agradeció a todos por acudir al llamado por parte de la SCR D, luego se solicita permiso para poder grabar la sesión a los que no proceden objeciones, se hace el llamado a lista por instituciones y se evidencia la participación de los dignatarios de las entidades y/o las delegaciones reglamentarias; se evidencia que hay quórum para instalar la sesión y se deja instalada de acuerdo al procedimiento establecido.

2. Aprobación del orden del día.

Se da lectura al orden del día y es aprobado en su totalidad sin objeciones.

3. Seguimiento compromisos

Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
Instrumento para la recolección de las propuestas de actividades, recursos y alianzas dispuestas por cada entidad.	Todas las entidades.		https://docs.google.com/spreadsheets/d/156DDv0q_i9HdJtjoqcZUowEB0p-Zvjd6lZU5OkVRaI0/edit?usp=sharing

4. Desarrollo de la sesión :

Se da la bienvenida a la sesión programada para el día de hoy ya que se hace necesario coordinar las dinámicas de las actividades y responsables de cada una.

La secretaria técnica Yolanda Lopez correal anuncia que este es el último comité en que nos acompaña ya que se desvincula de la entidad como subdirectora desde el día 31 de julio de 2024, para tales efectos asumirá la señora Adriana María Botero quien es presentada ante todos los integrantes del comité.

Se le da la bienvenida con respeto y cordialidad, se debe dejar engranada las reuniones concernientes a la fiesta de Bogotá.

Dentro de las dinámicas del cumpleaños; Yolanda López nos informa que se hizo una reunión con miembros de la alcaldía para determinar cómo va la organización y el alcalde ha preguntado cuáles son las actividades, hay una matriz dispuesta por la alcaldía, es la matriz oficial donde se están consignando todos los apartes de la fiesta por eso se pide que todos debemos actualizar las actividades puntuales de la conmemoración.

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100283433* Fecha: 30-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

El cumpleaños de Bogotá sigue siendo el 6 de agosto pero el desfile de comparsa se hará el 31 de agosto de 2024.

Livia Lozano del IDRD informa que el 6 de agosto, Noche parisina en el parque metropolitano Simón Bolívar entrada libre con proyección de una película a mártir de las 7:00 pm. Asistencia del Alcalde mayor por conformar. Se ofrecerán minitortas para los participantes del evento. hará una presentación musical, se deben precisar los apartes de la programación.

Marisol Sarmiento : se debe general una programación global y se deben compartir a la Consejería de comunicaciones todas las piezas comunicativas en el marco de la celebración para que sean avaladas desde Alcaldía mayor, es de suma importancia ya que a más tardar el 1 de agosto se hará el lanzamiento oficial de la apuesta interinstitucional y deben contar con el aval de revisión. (Toda la línea gráfica) .

El concepto del cumpleaños de Bogotá será : BOGOTÁ MI CIUDAD, MI CASA en concordancia con ese slogan se debe armar la programación y demás.

Isabel Cristina Salas nos indica que se debe enviar toda la información pertinente de las piezas para iniciar así la fase de diseño.

Toda La información se debe concentrar en las matrices oficiales de alcaldía mayor con toda la información relevante, así también las consideraciones para asistencia del alcalde a los eventos y así actuar el concordancia de los eventos y protocolos.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	<p>Se debe agendar una reunión desde el IDIGER para precisar las fechas de las comparsas y el desfile ya que coinciden con la CAMINATA SOLIDARIDAD POR COLOMBIA</p>
<p>Síntesis: Se hace necesario definir los temas de acompañamiento y demás ya que las dos actividades coinciden en fechas, Sandy Ibanez IDIGER.</p>	
	<p>Generar campaña de expectativa para la difusión del cumpleaños y que lo hagan los comparseros (videos de 1 minuto).</p>

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100283433* Fecha: 30-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Síntesis: Generar una reunión con alcaldía mayor para precisar iniciativas.



Todas las entidades deben procurar que se garanticen los recursos para financiar las actividades de la celebración del cumpleaños de Bogotá 2024: Bogotá, mi ciudad, mi casa.

Síntesis: Se definió que el desfile de comparsas será el 31 de agosto.

#. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1. s	1. Se programará una mesa de trabajo todos los lunes a las 11:30 am para que cada entidad presente sus avances y determinar la ruta de requerimientos.	Todas las entidades	Todas las entidades.	Antes de la Celebración De la fiesta cumpleaños de Bogotá
	2. Para la próxima reunión que las entidades digan con que se comprometen en temas económicos para la participación en las comparsas del desfile el 31 de agosto.	Todas las entidades	Todas las entidades	Antes de la Celebración de la fiesta cumpleaños de Bogotá.
	3. Invitar a la Secretaría de Movilidad para coordinar los cierres viales.	Todas las entidades	Todas las entidades	Antes de la Celebración de la fiesta cumpleaños de Bogotá.

6. Conclusiones

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE INSTANCIAS DE COORDINACIÓN	CÓDIGO: GMC-MN-01-FR-13	 Radicado.: *20243100283433* Fecha: 30-07-2024
		VERSIÓN: 01	
		FECHA: 17/03/2023	

Lorena se reunirá con el consejero Cesar Castro para presentar la idea y coordinar la campaña de difusión.

En constancia se firman,

Leonardo Garzón Ortiz
PRESIDENTE

Yolanda López Correal
SECRETARIO

Anexos:

1. Lista de firmas de asistentes, hay listado diligenciado que será anexado al acta.

Proyectó: Erica Gicela Caicedo - Profesional universitario SGCA

Revisó: Yolanda alopez Correal - Subdirectora SGCA

Diana Díaz Tovar - Contratista SGCA

Documento 20243100283433 firmado electrónicamente por:	
Yolanda López Correal	subdirectora Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 30-07-2024 18:16:46
Erica Gisela Caicedo Mosquera	Profesional Universitario Código 219 Grado 07 Subdirección de Gestión Cultural y Artística Fecha firma: 30-07-2024 15:39:03
 13c39fdc6695919c4493133d4c8058d3eba5fe509d2cc32370795cec7bbc105e Codigo de Verificación CV: 83c0f	

Nota: La letra en color gris busca orientar al usuario y no debe quedar en el formato final